

ADENDA I CONVOCATORIA Ref.18_2025 Febrero IX

ADENDA I a la convocatoria del proceso de selección de personal Ref.18_2025 Febrero IX, en la que se ha procedido a modificar La fecha límite de recepción de solicitudes:

- Dónde decía: *“La fecha límite de recepción de solicitudes es el DÍA 6 de marzo de 2025 a las 08:00 HORAS”*
- Debe de decir: *“La fecha límite de recepción de solicitudes es el DÍA 20 de marzo de 2025 a las 23:59 HORAS”*

Salamanca, 04 de marzo de 2025

